



CENTRO
INTERNACIONAL
DE FERIAS Y
CONVENCIONES

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
2024



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR


CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
I. OBJETIVOS.....	0
I.1 OBJETIVO GENERAL.....	0
I.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	0
II. ALCANCE.....	0
III. BASE LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	0
IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES	
V. MARCO FILOSOFICO INSTITUCIONAL.....	3
V.1 MISIÓN.....	3
V.2 VISIÓN.....	3
VI. MARCO ESTRATÉGICO.....	4
VI.1 DESAFÍOS ESTRATÉGICOS.....	4
VI.2 EJES ESTRATÉGICOS.....	4
VI.3 PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS.....	5
VII. COMPOSICION DEL POA 2024 CON RELACION A PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS/PLAN ESTRATEGICO 2019/2024.....	6
VIII. OBJETIVOS OPERATIVOS/ENFOQUE PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS.....	7
VIII. FORMATO MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL.....	20
IX. MATRICES PLANIFICACION POR UNIDAD ORGANIZATIVA.....	20



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN



El plan Anual Operativo es un valioso instrumento de planificación que ordena y sistematiza información de modo que pueda tenerse una proyección del trabajo a realizar, así este indica: objetivos y actividades directamente vinculadas con el Plan Estratégico Institucional, puesto que cada año de formulación de POA, contiene aspiraciones concretas de cara a los desafíos enmarcados en el Plan Estratégico Institucional, así como la consolidación de las apuestas y soluciones operativas, diseñadas por cada uno de los referentes de la estructura de trabajo.

Cabe mencionar que la elaboración del presente Plan ha sido el producto de sesiones de trabajo con cada Unidad Organizativa: Gerencias y Jefaturas de Unidad y Secciones, asistiéndoles en el proceso de formulación de sus proyectos anuales. El POA permite organizar los compromisos en el año e ir controlando y monitoreando los resultados obtenidos con relación a cada Trimestre 2024.



CIFCO para el año 2023, dentro de su gama de servicios, desarrolló 3 eventos feriales: CIFCOMIC, Terror CIFCO IV y Navidad CIFCO 2023, con un ingreso de visitantes en los 3 eventos de un aproximado de 150,000 visitantes, la generación de empleos directos e indirectos de 1332 y ventas de productos de expositores por un poco más de \$500,000.00; También logró ingresos en lo correspondiente a los servicios de banquetes, arrendamiento de mobiliario y equipo tanto a clientes particulares como institucionales. Todo este desempeño requiere de la formulación oportuna, pertinente y eficiente de una planificación operativa, en virtud a lo que se presenta este, así como al cumplimiento de las Normas técnicas de control específicas para CIFCO.



I. OBJETIVOS

I.1 OBJETIVO GENERAL

Contar con un documento de gestión Institucional en el cual de manera sistemática se establezcan los programas de trabajo, así como los objetivos y actividades que cada una de las Unidades Organizativas deben alcanzar mes con mes, con el propósito de cumplirlos y contribuir a aminorar los desafíos resultantes del Plan Estratégico Institucional 2019-2024.

I.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de una herramienta que guíe y dirija las acciones para el cumplimiento de los objetivos de cada Unidad Organizativa.
- Integrar los objetivos y actividades prioritarias de todas las Unidades Organizativas que conforman el CIFCO.
- Contar con un documento para la realización de los seguimientos mensuales con relación al cumplimiento de los objetivos plasmados.
- Lograr cumplir con las normativas internas y externas que rigen el accionar de la Institución.
- Medir el desempeño de cada Unidad Organizativa en función de los compromisos que ha establecido para el año.

II. ALCANCE

El alcance del Plan Operativo comprende el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, en el cual se presentan los objetivos operativos a desarrollar durante el año.

III. BASE LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CIFCO El Salvador, para elaborar su Planificación Institucional, toma como base la siguiente Normativa:

• Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador

"Art. 10. Son atribuciones del Presidente de la Institución:

D) Presentar proyecto de presupuesto Institucional y sus modificaciones, así como el plan Operativo Anual a la Junta Directiva.

Art. 14. Son atribuciones del Director Ejecutivo:

H) Elaborar el proyecto de presupuesto institucional y sus modificaciones, así como el plan operativo anual y presentarlos a la Presidencia."

• Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)

"Art. 10. Numeral 8 establece que: El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

modernización, se pondrá a disposición del público."

- **Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)**

Art. 37. Establece que cada Unidad Organizativa de CIFCO, deberá definir sus objetivos y metas, los cuales se encontrarán descritos en los planes operativos anuales de las unidades organizativas.

Art. 39. Establece que la Presidencia, deberá someter a Junta Directiva para su aprobación, el Plan Operativo Anual Institucional, el cual, una vez aprobado, se hará del conocimiento de todo el personal.

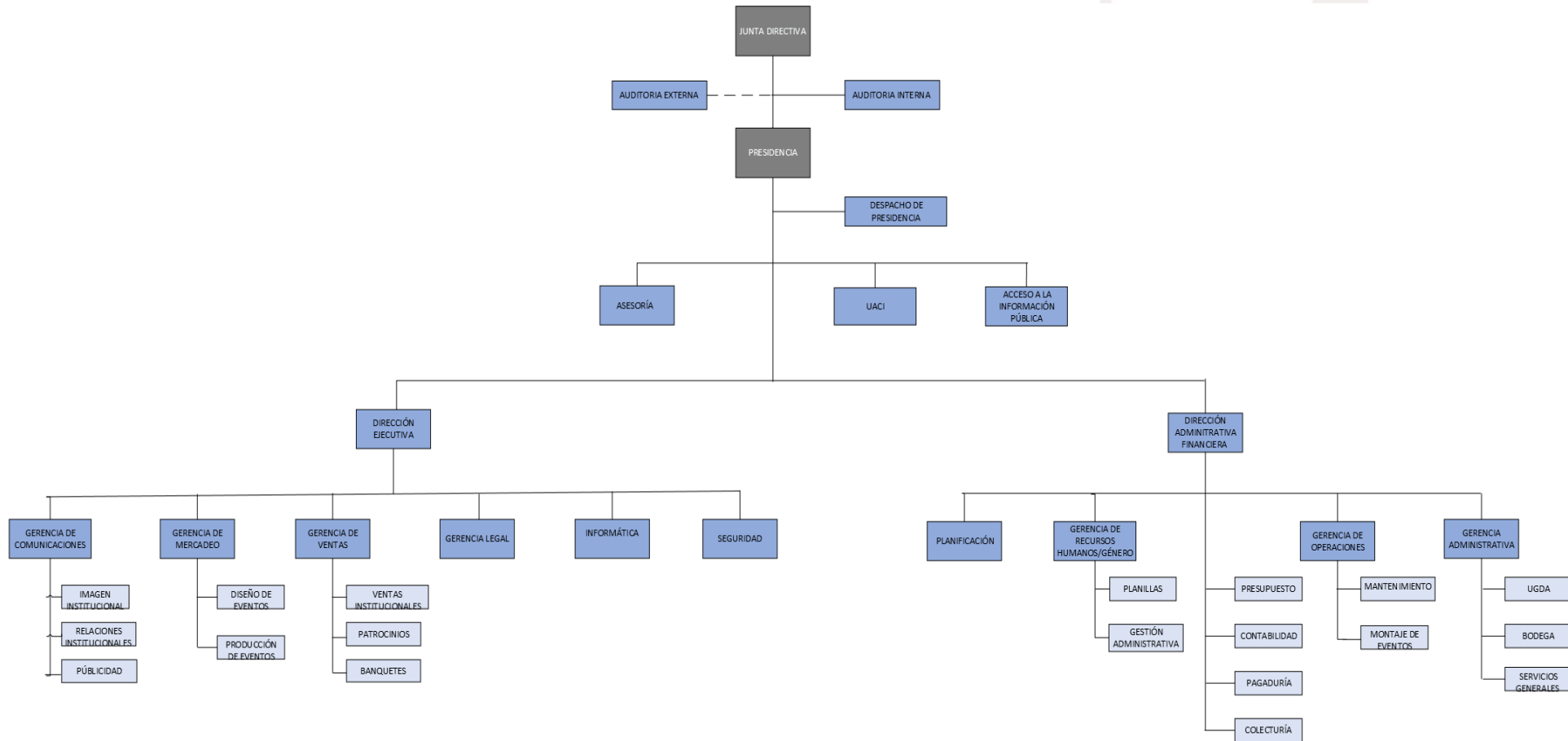


CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR



IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES

MANUAL DE FUNCIONES Y DESCRIPCION DE PUESTOS 2022



V. MARCO FILOSOFICO INSTITUCIONAL

V.1 MISIÓN

Promover al país y a la Región Centroamericana a nivel internacional, mediante la realización de ferias, exposiciones, congresos, convenciones o cualquier otro evento de naturaleza semejante; al mismo tiempo desarrollar en el país, distintas actividades comerciales, industriales, agropecuarias, de servicio y culturales, que permitan un impacto en la economía nacional.

V.2 VISIÓN

Ser el recinto ferial referente de la región centroamericana, prestando servicios de calidad con estándares internacionales, que contribuyan al desarrollo económico de nuestros asociados comerciales, desarrollando actividades de sano esparcimiento para las familias salvadoreñas.



V.3 VALORES INSTITUCIONALES

Son los que apoyan la visión de esta, dan forma a la misión y la cultura, reflejando los estándares de CIFCO

Colaboración	Compromiso.	Honestidad	Creatividad	Servicio
• Formamos un solo equipo para brindar servicios de excelencia	• Damos nuestro máximo esfuerzo en cada evento, cuidando hasta el último detalle	• Cuidamos los recursos, la integridad y la imagen institucional	• Diseñamos eventos que superan las expectativas de nuestros visitantes	• Nuestro lema de servicio es "Pasión por la excelencia".

VI. MARCO ESTRATÉGICO

VI.1 DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

Son los factores que ejercen una influencia decisiva en la probabilidad de éxito de una organización.



VI.2 EJES ESTRATÉGICOS

CIFCO				
1. Lograr rentabilidad y sostenibilidad financiera.	2. Transparentar la gestión y brindar rendición de cuentas apegado al marco legal.	3. Impactar la economía del país por medio de realización de eventos en colaboración con los sectores productivos del país, con una proyección regional.	4. Estimular la economía de las MIPYMES organizando eventos que faciliten la consecución de negocios en coherencia con las prioridades del Gobierno.	5. Crear de manera permanente, espacios de convivencia y esparcimiento familiar.

VI.3 PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS

Las perspectivas en los Objetivos Estratégicos, son las categorías o familias en las cuales se agrupan los objetivos del quehacer institucional:

1. Clientes

2. Finanzas

3. Procesos

4. Talento Humano

5. Tecnología

6. Gobernabilidad

7. Responsabilidad Social

8. Proyectos Especiales



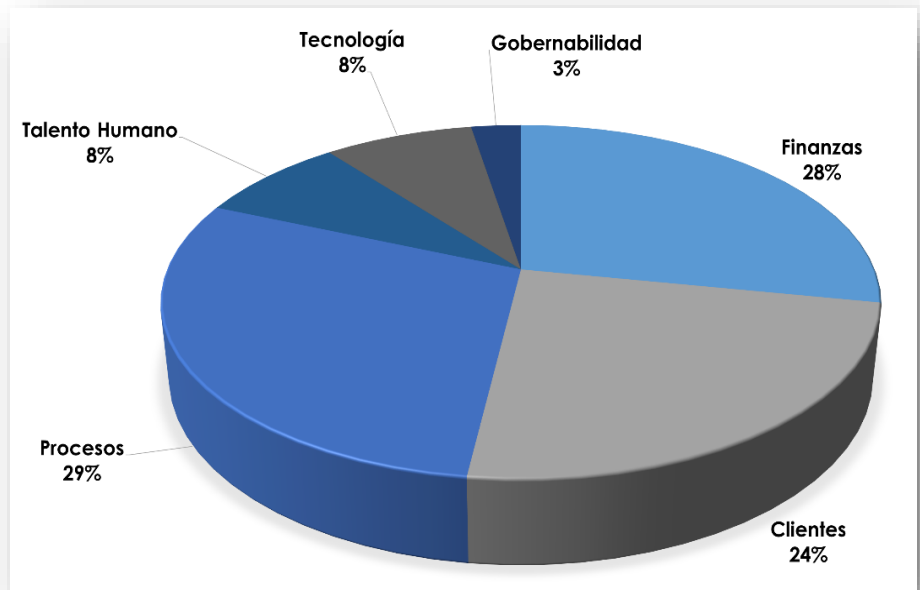
VII. COMPOSICION DEL POA 2024 CON RELACION A PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS/PLAN ESTRATEGICO 2019/2024

El POA 2024, ha sido el resultado del análisis que se ha hecho con cada una de las Unidades Organizativas, que implementan las propuestas de acciones según su competencia, explorando y evaluando oportunidades y alternativas.

La metodología para su formulación apuntó en tener a la vista las perspectivas y los desafíos estratégicos y establecer proyectos de mejora. La composición del POA 2024, con respecto a las perspectivas estratégicas, basa las actividades propuestas en los enfoques como se ilustra a continuación:

Como se puede interpretar en el gráfico, las Unidades Organizativas dirigieron sus propuestas principalmente en Procesos (29%), Finanzas (28%) y Clientes (24%), es decir, que lo que más consideran necesario es mejorar la estructura procedimental de CIFCO, los servicios al cliente y a la mejora de las finanzas institucionales,

considerando a priori, los temas inmersos en estos, como lo son: la rentabilidad, la eficiencia en uso de recursos y los aspectos referidos a la relación servicio/calidad/clientes. Es muy importante señalar que, para este año, la responsabilidad de elaborar y cumplir un POA ha sido definido, no solo a nivel de Gerencia y Jefaturas de Unidades, sino a nivel de Secciones, esto a fin de hacerlas participes directos de los esfuerzos en la consecución de los objetivos estratégicos.





CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

VIII. OBJETIVOS OPERATIVOS/ENFOQUE PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS

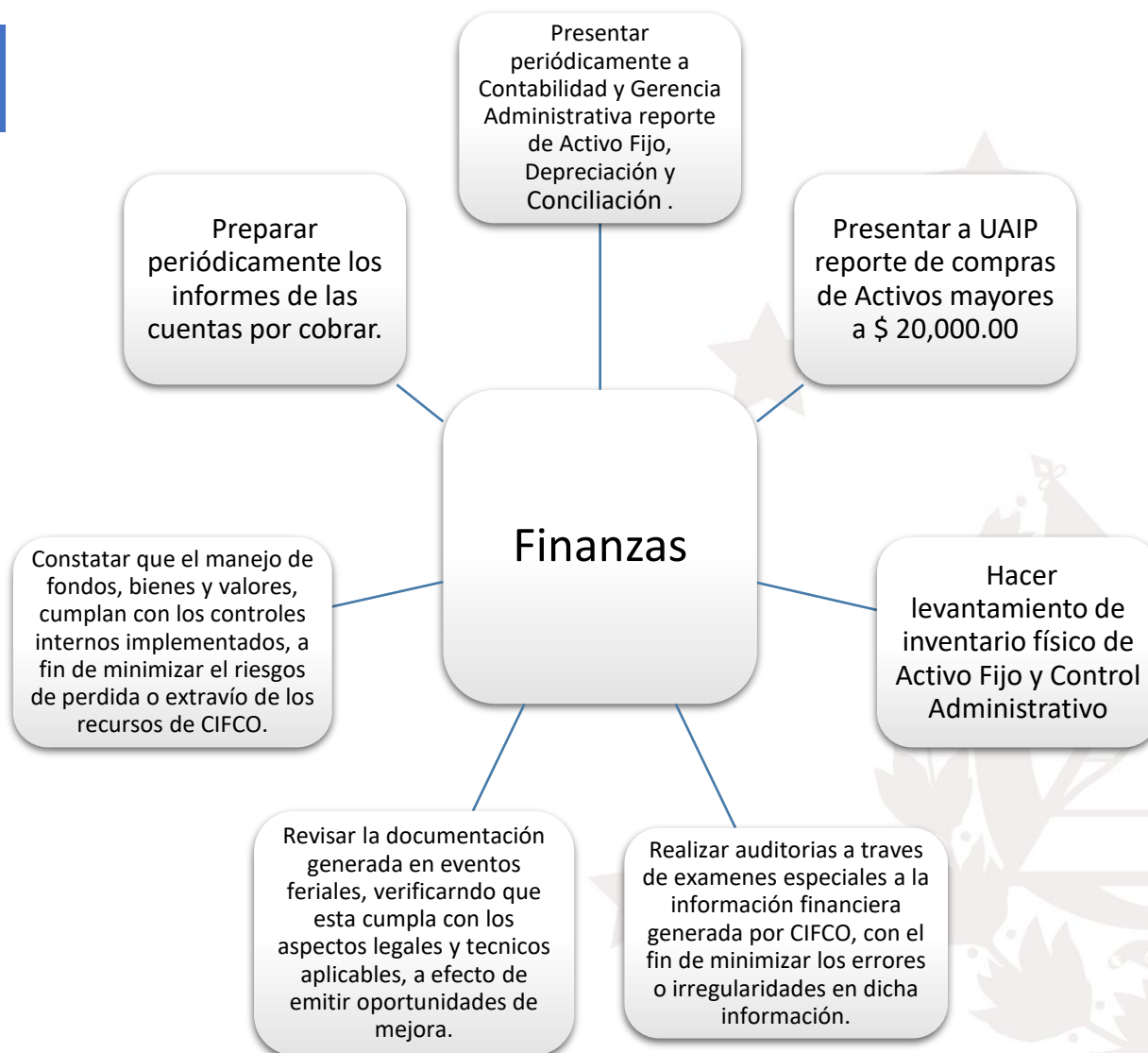
FINANZAS

22 OBJETIVOS OPERATIVOS

8 UNIDADES

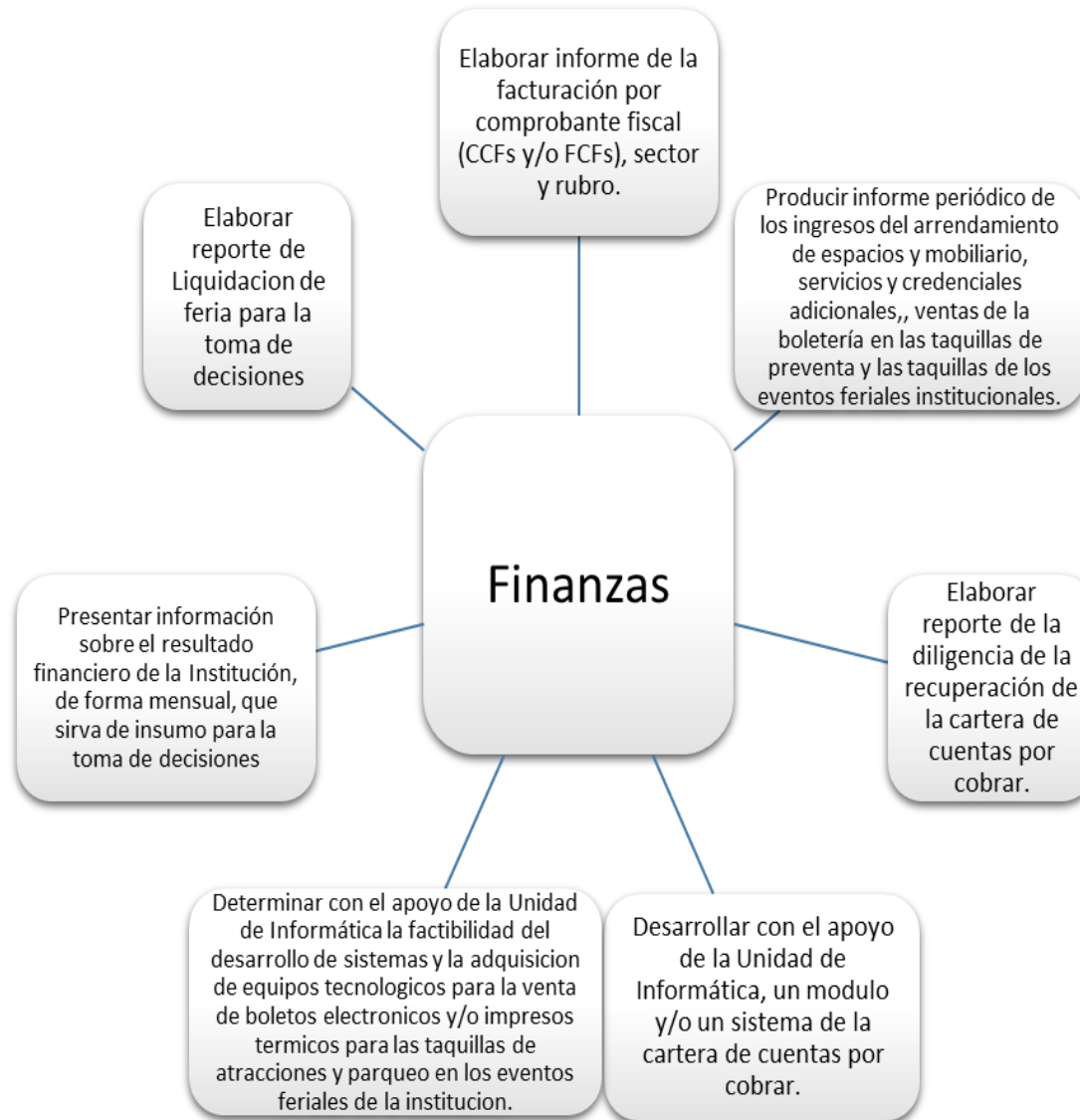
ORGANIZATIVAS:

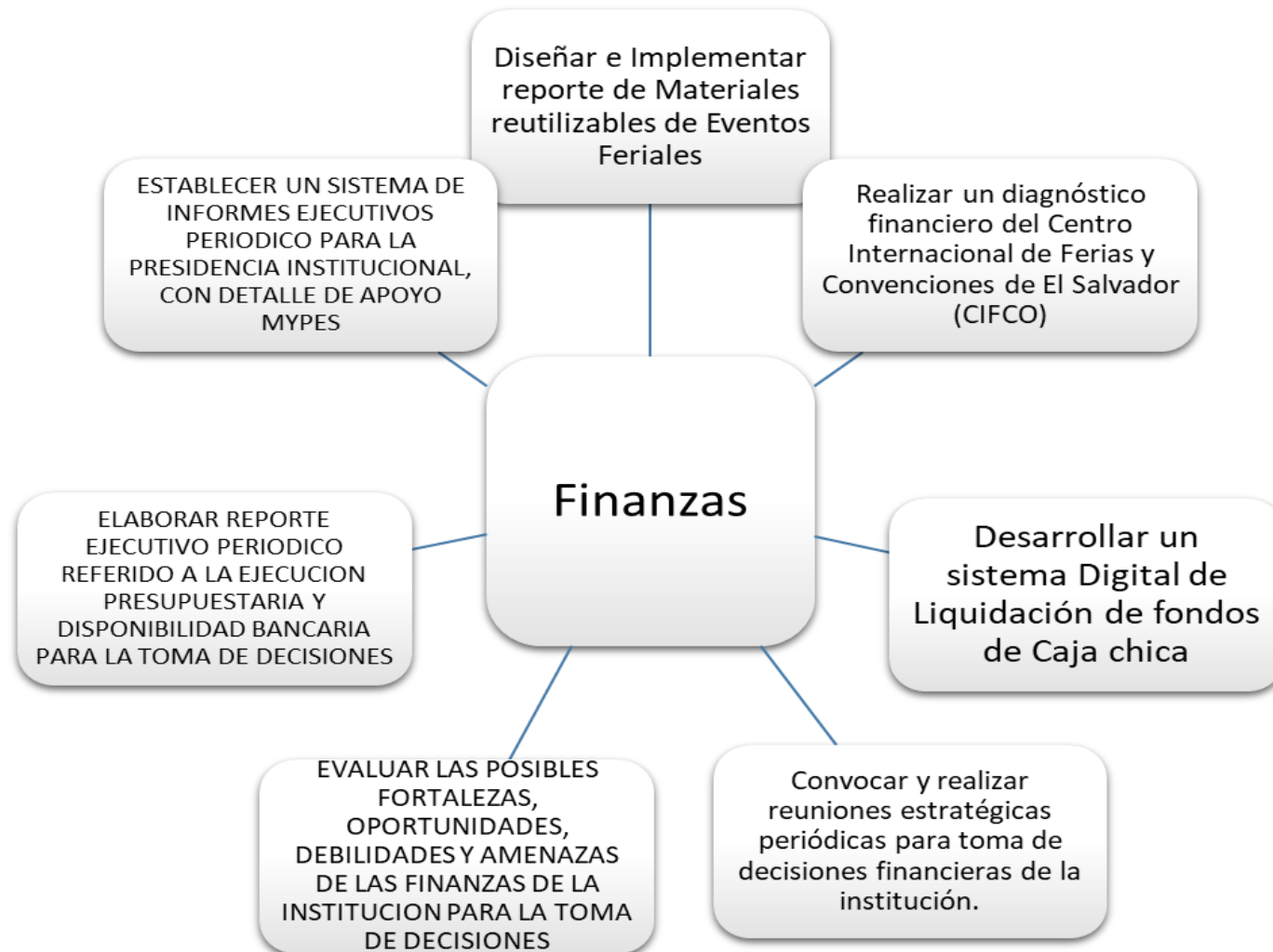
- ACTIVO FIJO
- AUDITORIA INTERNA
- COLECTURIA
- CONTABILIDAD
- COSTOS
- DAF
- PRESUPUESTO
- UCP





CENTRO INTERNACIONAL
DE FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR



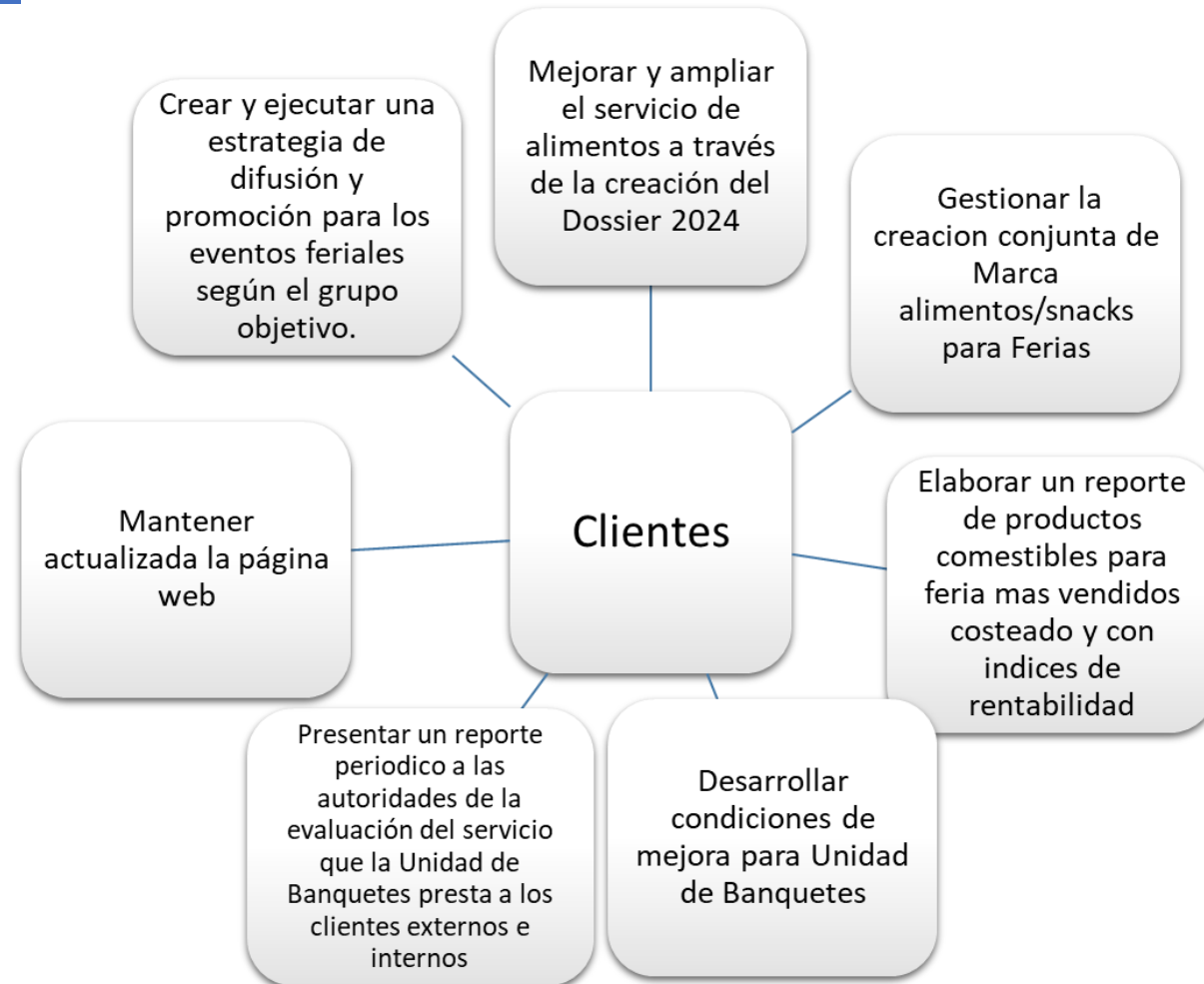


CLIENTES

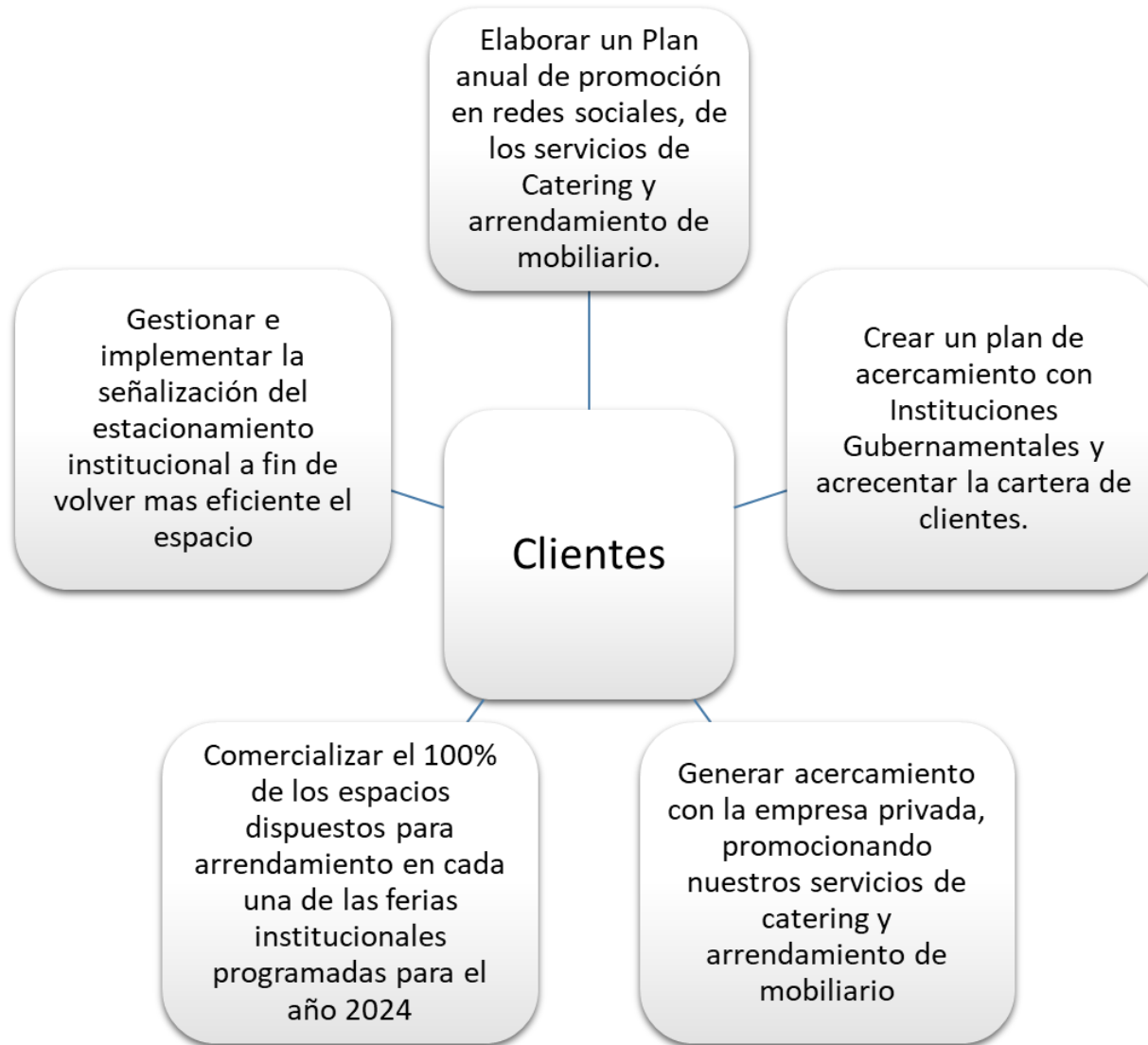
18 OBJETIVOS OPERATIVOS

6 UNIDADES ORGANIZATIVAS:

- BANQUETES
- GERENCIA DE COMUNICACIONES
- GERENCIA DE OPERACIONES
- GERENCIA DE MERCADEO
- GERENCIA DE VENTAS
- SEGURIDAD





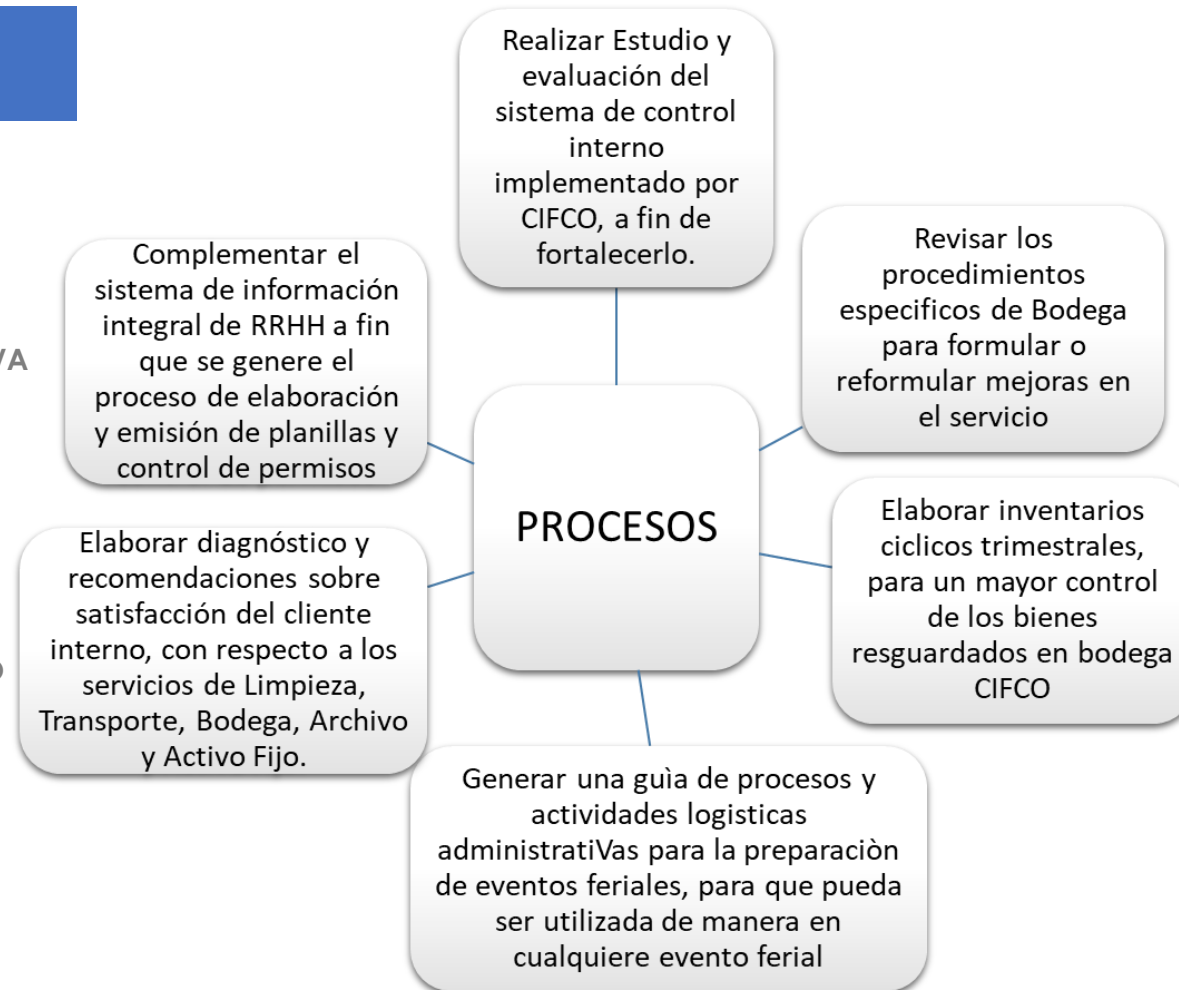


PROCESOS

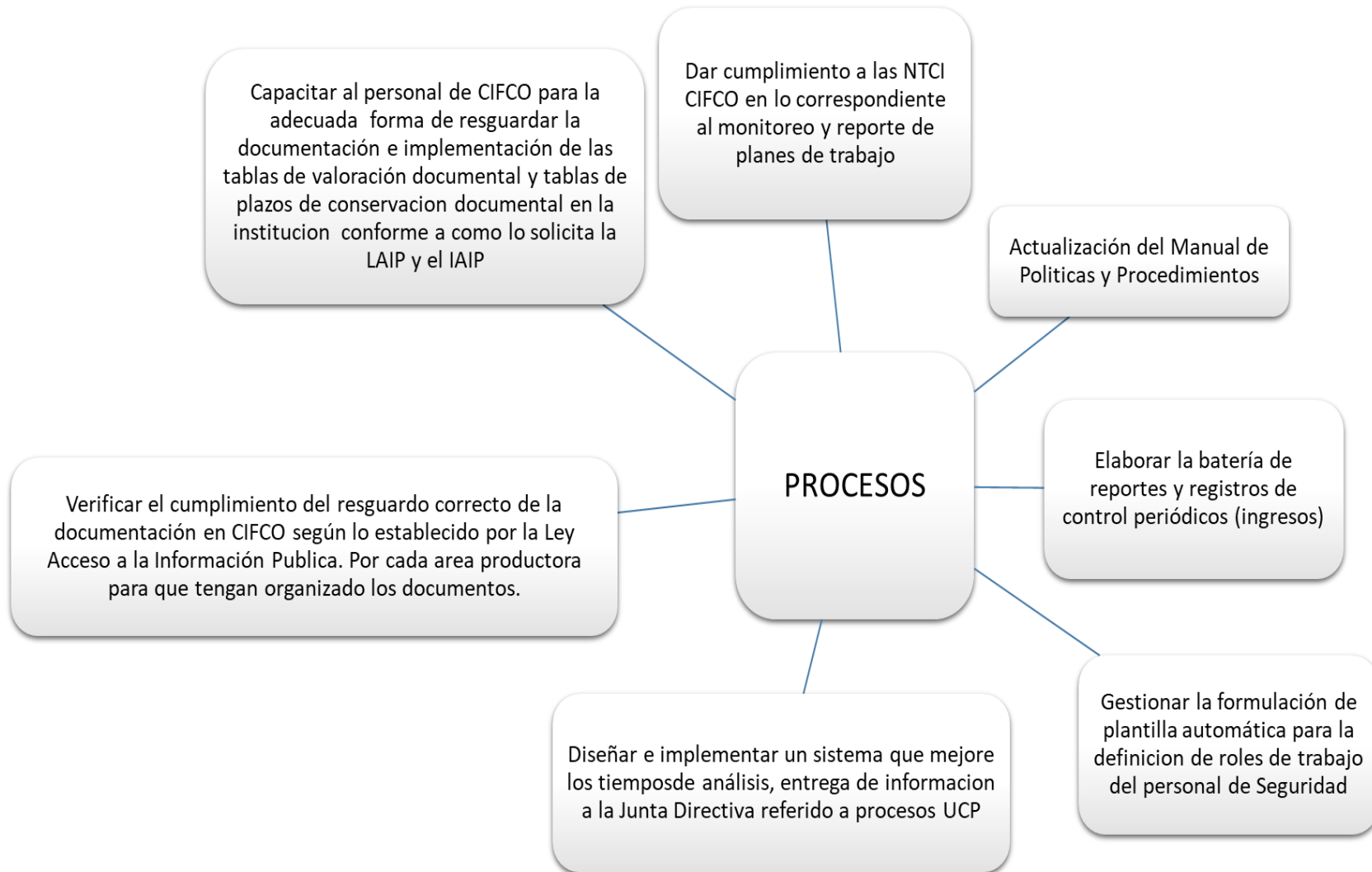
22 OBJETIVOS OPERATIVOS

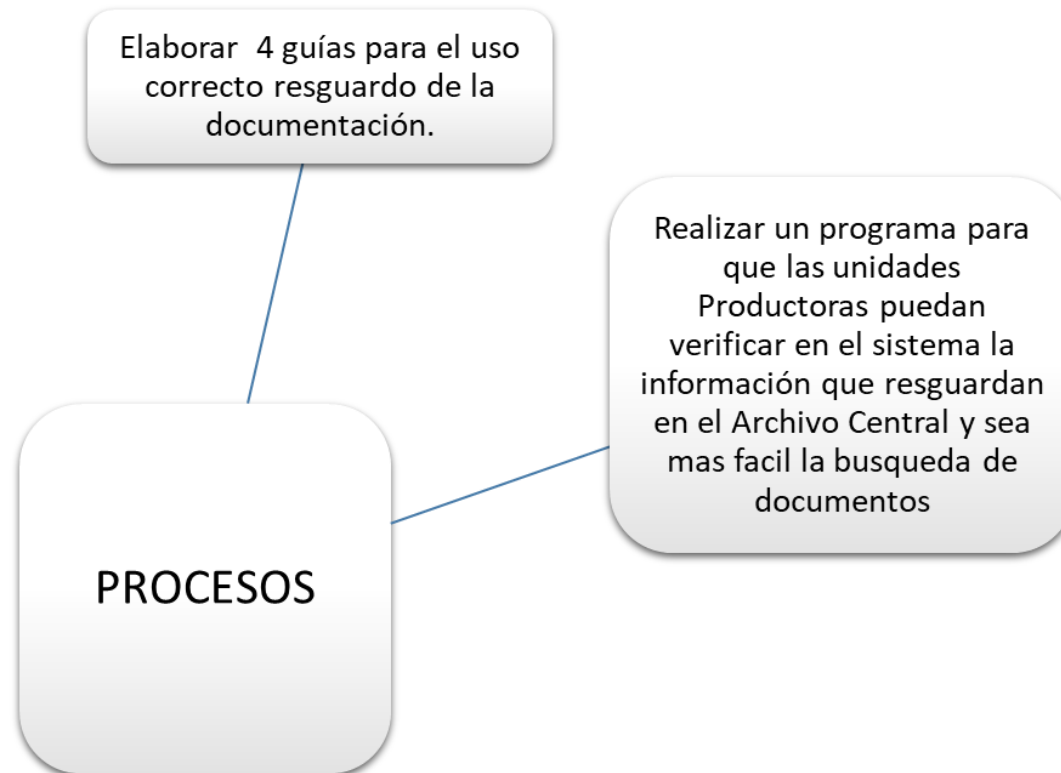
9 UNIDADES ORGANIZATIVAS:

- AUDITORIA INTERNA
- BODEGA GENERAL
- GERENCIA ADMINISTRATIVA
- GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
- GERENCIA LEGAL
- PAGADURIA
- SEGURIDAD
- UCP
- UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
- PLANIFICACION









TALENTO HUMANO

6 OBJETIVOS OPERATIVOS

6 UNIDADES ORGANIZATIVAS:

- AUDITORIA INTERNA
- GERENCIA DE COMUNICACIONES
- GERENCIA LEGAL
- PAGADURIA
- SEGURIDAD
- UCP

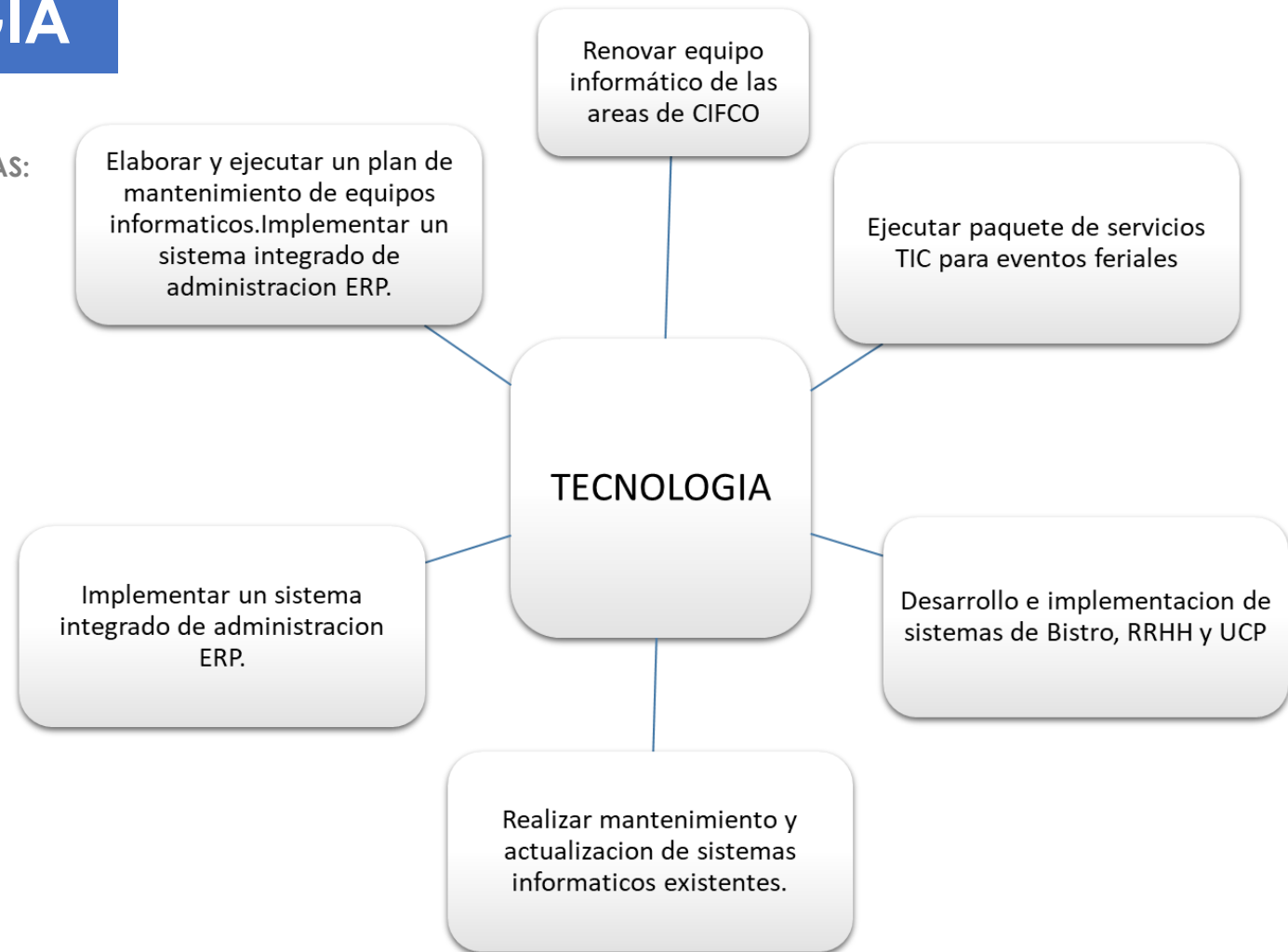


TECNOLOGIA

6 OBJETIVOS OPERATIVOS

6 UNIDADES ORGANIZATIVAS:

- AUDITORIA INTERNA
- GERENCIA DE COMUNICACIONES
- GERENCIA LEGAL
- PAGADURIA
- SEGURIDAD
- UCP



VIII. FORMATO MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL

 UNIDAD ORGANIZATIVA: PERSPECTIVA: OBJETIVO ESTRATEGICO X:		PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 GERENCIA ADMINISTRATIVA																		
		OBJETIVO OPERATIVO 1.: Resultado esperado:	ACTIVIDAD ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACION	CONDICION	OBJETIVO OPERATIVO 1												META ANUAL	
ENERO	FEB						MARZO	META TRIMESTRAL I	ABRIL	MAYO	JUNIO	META TRIMESTRAL II	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	META TRIMESTRAL III	OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICEMBRE
OBJETIVO OPERATIVO 1.: Resultado esperado:	1.1	PROGRAMADO																		
		EJECUTADO																		
		%Cumplimiento																		
	1.2	PROGRAMADO																		
		EJECUTADO																		
		%Cumplimiento																		
	1.3	PROGRAMADO																		
		EJECUTADO																		
		%Cumplimiento																		
	1.4	PROGRAMADO																		
		EJECUTADO																		
		%Cumplimiento																		
TOTAL OBJETIVO OPERATIVO 1.					PROGRAMADO															
					EJECUTADO															
					%Cumplimiento															

IX. MATRICES PLANIFICACION POR UNIDAD ORGANIZATIVA

<https://drive.google.com/drive/folders/1N8RqKp6rX3aUm70sPv2KhLjw4sWiE3SV?usp=sharing>